



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: ALIRIO GARCÍA
Demandados: ECOPARK S.A.S.
EDGAR NARVAEZ OME
Radicado: 05-001-31-05-008-2021-00444-00

En atención a los problemas de **conexión presentados por el curador ad LITEM**, no fue posible la celebración de la audiencia de Lectura de fallo, programada para el día 17 de noviembre de 2023 a la 10:30 AM.

En consecuencia, se fija nueva fecha para la celebración de la audiencia de Juzgamiento, en la que se proferirá la decisión de fondo; para tal efecto, se señala el día CINCO (05) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las CUATRO Y TREINTA de la TARDE (4:30 P.M.), la cual se realizará a través de medios virtuales, conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 08 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 26 DE ENERO/2023 a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
El Secretario